I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1099 /2011

Cerrillos, 20 de junio de 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3612/2011; el Memorándum N°1100/773/2011 de la Dirección de Control; fotocopia del Oficio N°500/415/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/729/2011, N°202/814/2011 y N°202/1025/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/729/2011, se aprobó el "**CONVENIO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA 2011"**, de fecha 14 de abril de 2008, suscrito con la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas**, modificado mediante Decreto Exento N°202/1025/2011.

Que mediante Decreto Exento N°202/814/2011 se aprobó el programa denominado **"HABILIDADES PARA LA VIDA COSAM-CERRILLOS TRIENIO 2011-2013".**

D E C R E T O:

1. Modifíquese el programa denominado **HABILIDADES PARA LA VIDA COSAM-CERRILLOS TRIENIO 2011-2013"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/814/2011, en el siguiente sentido:

1.1 Extender los contratos a honorarios de las profesionales que se indican y según el periodo que señalado;

NOMBRE	SUELTO MENSUAL	MONTO TOTAL DE SUELDO	PERIODO
VERÓNICA ESCOBAR ZAMORANO	$360.000.-	$ 2.880.000.-	MAYO A DICIEMBRE DE 2011
JACQUELINE SEPÚLVEDA PEÑALOZA	$570.000.-	$ 4.560.000.-	MAYO A DICIEMBRE DE 2011

1.2. Auméntase el costo total del Programa a $17.660.934.- (diecisiete millones seiscientos sesenta mil novecientos treinta y cuatro pesos).

1.3. Apruébese la contratación de una digitadora sólo durante el mes de noviembre por $200.000.-(doscientos mil pesos).

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y su modificación posterior.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001099

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

3. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

Distribución:
JUNAEB
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Departamento de Educación Municipal
Interesadas (2)
COSAM-Cerrillos
Página web

PROGRAMA Nº 2
"Habilidades Para la Vida COSAM-Cerrillos. Trienio 2011-2013"

I. DIRECCIÓN.
Dirección de Desarrollo Comunitario.

II. DPTO. RESPONSABLE
Centro de Salud Mental y Familiar COSAM-Cerrillos, dependiente de la Dirección de Desarrollo comunitaria

III. FUNDAMENTACIÓN.-

Es un programa de salud mental **preventivo**, que consiste en una intervención sistémica de la comunidad educativa.

Se trata de una **intervención temprana** que se realiza en la primera infancia del escolar, lo que permite un trabajo preventivo en el niño, que se traduce en la disminución de patologías de los alumnos y de los factores de riesgo que presentan.

Las 6 escuelas beneficiadas son:

Escuela Nº 262 Lothar Kommer Bruger
Escuela Nº 267 Estrella Reina de Chile
Escuela Nº D-33 Pedro Aguirre Cerda
Colegio Ejército Libertador
Liceo B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo

Cada una de las Unidades del programa, contempla una serie de actividades que se nombran a continuación:

- Acciones de promoción y autocuidado del bienestar psicosocial de los profesores, en su relación con los niños y apoderados.
- Apoyo al profesor en el desarrollo de conductas saludables y protectoras en los niños en la sala de clases.
- Acciones de prevención con los niños y niñas que presenten conductas de riesgo.
- Derivación para la atención de niños y niñas pesquisados con trastornos de salud mental.
- Acciones para la coordinación eficaz y regular de la red de apoyo comunal a la salud mental en la escuela.

IV. OBJETIVO GENERAL.-

- A corto plazo, disminuir los factores de riesgo en aquellos alumnos que lo presentan
- A mediano plazo, aumentar el rendimiento escolar, visto a través del aumento en el puntaje SIMCE de las escuelas beneficiadas.
- A largo plazo
- A largo plazo elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

V. RECINTOS MUNICIPALES

El programa funciona **administrativamente** en las dependencias físicas de COSAM-Cerrillos, ubicado en calle 19 de Septiembre Nº 6161, donde el equipo ejecutor tiene una oficina equipada para realizar sus funciones. Asimismo, el programa funciona **técnicamente**, en las 6 escuelas beneficiadas con el programa, donde las ejecutoras realizan las intervenciones en terreno.

VI. RECURSOS HUMANOS.-

Las personas a contratar, llevan 4 años ejecutando el programa HPV, y son las siguientes:

NOMBRE	DATOS	HORAS PRESTADAS	SUELDO MENSUAL	1° CUOTA YA PAGADA (SUELDO DE ENERO A ABRIL)	MONTO TOTAL DE SUELDOS PERÍODO MAYO A DICIEMBRE
Sra. Verónica Escobar Zamorano	**RUT: 15.356.101-K, psicóloga,** domiciliada en Pasaje Burdeos N° 7645, Villa Jardines de Mirador, Cerrillos.	**24**	**360.000**	**1.440.000**	**2.880.000**
Srta. Jacqueline Sepúlveda Peñaloza	**RUT: 13.937.614-5, psicóloga,** domiciliada en Pasaje Los Manzanos N° 7551, condominio Casas Oeste, Cerrillos.	**38**	**570.000**	**2.280.000**	**4.560.000**

- **La primera cuota YA PAGADA corresponde a los meses trabajados durante el año 2011, correspondiente a los sueldos de Enero, Febrero, Marzo y Abril**

VI.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:

1. **El costo total anual del programa es: $ 17.660.934**

   Son $ 12.362.654, aporte de JUNAEB, que se transfiere a la I. Municipalidad de Cerrillos en 3 cuotas, tal como lo indica el convenio adjunto, Y UN **CUARTO DEPÓSITO** QUE JUNAEB REALIZARÁ UNA VEZ SE ENVÍE LA RENDICIÓN DE ENERO A ABRIL DE 2011, SUMA QUE ASCIENDE A **$ 2.763.771 (TAL COMO LO INDICA EL DECRETO 202/1025/2011:**

1) Primera cuota de 3.839.553, Trasferidas el Jueves 28 de Abril de 2011
2) Segunda cuota de 3.839.553
3) Tercera cuota 1.919.777
4) Cuarto depósito de 2.763.771

A. Los $12.362.654 que entrega JUNAEB para la ejecución del programa este año 2011, se distribuyen en los siguientes gastos:

RECURSOS HUMANOS	
- Sueldo de las Ejecutoras, **Período Enero a Abril**	**$3.720.000 (Monto ya cancelado)**
- Sueldo de las ejecutoras correspondiente al **Período de Mayo a Diciembre.**	**$ 7.440.000**
- Sueldo de digitadota que trabaja durante sólo el mes de Noviembre.	**$ 200.000**
TOTAL GASTOS EN RECURSOS HUMANOS	**$ 11.360.000**

GASTOS DE OPERACIÓN: **Materiales e insumos para el desarrollo del programa:** - Material educativo de la empresa Masterwise - Insumos para realizar talleres en las escuelas (Material escolar, confites, etc.	**$ 1.002.654**
TOTAL ITEM OPERACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	**$ 12.362.654**

B. Los $ 5.298.280 corresponden al <u>aporte local</u> de la I. Municipalidad de Cerrillos (EL CUAL NO ES EN DINERO, SÓLO ES EN INSUMOS Y HORAS DE PROFESIONALES PERTENECIENTES A COSAM), serán distribuidos de la siguiente manera:

Recursos Humanos: - Horas de profesionales de COSAM-Cerrillos, quienes ya tienen contrato con el Municipio y que parte de sus horas de funcionamiento, las colocan como aporte local para desempeñar algunas funciones dentro del programa HPV: - **10 horas mensuales** de coordinación de Claudia González Directora de COSAM, equivalentes a **$2.640.000 anuales** - **4 horas mensuales** de ejecución de Verónica Escobar, psicóloga, que equivalen a **$600.000 anuales** - **10 horas mensuales** de apoyo administrativo de secretaría, que equivalen a **$1.350.000 anuales**	**$4.590.000**
Gastos de Operación: **Materiales e insumos para el desarrollo del programa:** - Uso de camioneta municipal -Uso de insumos de oficina que están presente en las dependencias de COSAM-Cerrillos (hojas, lápices, tinta carpetas, computadores, agua, luz, teléfono, etc.). - Uso de fotocopiadora (3.000 al año).	**$708.280**
TOTAL APORTE MUNICIPAL	**$ 5.298.280**

VII.- IMPUTACIÓN

Todos los gastos de Recursos Humanos y de Operaciones tienen que imputarse a la cuenta **N°114.05.22 "Aplicación de fondos JUNAEB".**

DEBORA VIDAL ROJAS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

DVR/ruz